

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER.—Miércoles 1.º de Noviembre de 1882.

NUM. 2359

Singer-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales

LA INFANCIA,
BLANCA, 12.
Especialidad en trajes de niños.
En este establecimiento se ha recibido, procedente de París y Frankfurt, un variadísimo surtido de abrigos de niñas desde 2 á 12 años.
Impermeables ingleses para niños hasta de 14 años.

ACABA DE LLEGAR A ESTA CAPITAL EL antiguo y acreditado turroneo de Jijona, D. Francisco Galiana, el que ofrece á sus numerosos parroquianos un buen y variado surtido de Turrones de Jijona, Alicante y todas las demás clases por mayor y menor. San Francisco, 20.

Se necesitan en esta imprenta listas que sepan bien su obligación.

PERSONALIDADES

Ayer he dirigido nuestro director al que lo es el *Diario de Santander*, el siguiente comunicado:

Sr. Director de *El Diario de Santander*.
Santander 31 de Octubre de 1882.

Muy señor mio y estimado compañero: dos graves manifestaciones que afectan á mi honra privada la una, y á mi honra política la otra, me don Manuel María Ramón en el remitido en el número de hoy publica el periódico de dirección de V.; una, que un señor diputado provincial dijo en sesión de la diputación que en contaduría de fondos provinciales, que está á mi cargo, había irregularidades, escribiendo la palabra subrayada tal y como queda escrita.

Esta afirmación es una indigna mentira que so puede escribir un hombre como Ramón, y en copia de ello, copio la siguiente proposición de un diputado presento, y que dice así:
Señores diputados: Importantisimo es el ramo de la administración provincial que se refiere á ejecución de sus presupuestos y á la contabilidad y distribución ordenada de sus caudales. Por lo mismo que es importante, la ley ha establecido aquí sus precauciones; ha reglamentado y minuciosamente todos los trámites y formalidades que aseguran el recto cumplimiento de sus aspiraciones.

Sospecha, sin embargo, cree haber entrevistado al diputado que suscribe, que en la contabilidad provincial de esta diputación, ni se han cumplido ni cumplen rigurosamente los preceptos de la ley. El art. 109, por ejemplo, del reglamento provincial de 20 de Setiembre de 1865, previene la formación de arcos mentos de los fondos de la depositaria, haciéndose notar su resultado en forma de acta y en libros especiales, que custodiará el contador de los fondos provinciales. El artículo 138 y siguientes describen también el sistema de partida doble como medio indispensable para conseguir una verdadera y regular contabilidad inscrita en los libros y documentos necesarios, para cuya autenticidad se exigen previsoramente solemnes e imprescindibles formalidades. Sobre el mismo criterio de escrupulosa intervención y con el propio objeto se establecen reglas minuciosas acerca de la formación de los presupuestos, trasferencias, liquidaciones y mensual distribución de fondos existentes en caja. ¿Se han tenido presentes por esta diputación las referidas precauciones legales?

¿Tenemos aquí una verdadera y ordenada contabilidad? La contaduría provincial debe tener señas, con arreglo á la ley, las cantidades necesarias para gastos de material y oficinas; pero ¿se inscribe aquí la contabilidad en los correspondientes libros, mayor y diario á que se refiere la ley? ¿Se ha cuidado de la impresión, foliatura, etcétera de estos libros, como previene el número 17 del artículo 123? El diputado que suscribe se abstiene de esta formalidad, mientras su cumplimiento ó infracción no se compruebe de una manera oficial y concluyente. Para conseguir este resultado y depurar la verdad ó inexactitud de las precedentes manifestaciones, propone á V. E. el siguiente proyecto de acuerdo:

Artículo único. Se nombra una comisión de señores diputados, encargada de inspeccionar los libros, antecedentes y demás documentos que se refieren á la contabilidad provincial, á fin de que á la mayor brevedad emita su informe sobre este importantísimo negocio. Salón de sesiones de la excelentísima diputación provincial á 14 de Febrero de 1881.—El diputado José L. del Rivero.—Apoyado por el

Sr. Rivero se toma en consideración y pasa á la comisión de Hacienda.

El expediente se terminó satisfactoriamente, dándose cuenta á la diputación, la cual acordó quedar enterada.

¿En dónde se habla de irregularidades en la mencionada proposición? ¿Se ocultaba á la estrecha inteligencia del Ramón, que si hubiera habido irregularidades, con la intención aviesa que lo hizo, ni el diputado firmante de la proposición Sr. Lopez del Rivero ni ningún otro lo habría consentido ni por un momento? ¿No comprende que tratando de ofender mi honra, lo hacia también de la diputación, en la cual soy contador?

Aunque queda ya de un modo oficial completamente desmentida tan calumniosa imputación, no es bastante para mi honra esta justificación y necesito otra: necesito la de los tribunales, y si acudo á este medio, contra mi costumbre, es por que ya en otra ocasión me vi precisado, por ofensas privadas, á llamar al orden al D. Manuel María Ramón, nombrando á dos amigos para que en mi nombre se entendieran con él, y dió por resultado lo que acredita el siguiente documento:

«Los que suscriben, declaramos que personados el día de la fecha, por encargo especial de don Antonio María Coll y Puig, con el Sr. D. Manuel María Ramón al objeto de pedirle explicaciones de varios conceptos injuriosos á nuestro representado por él vertidos, entre los cuales figura una falsa relación de una entrevista habida entre ambos, manifestó D. Manuel no ser cierto ninguno de los extremos á que se contrae nuestra misión, pues la única vez, que desde hace ya largo tiempo, han tenido ocasión de verse dichos señores fué en el estanco de la Diputación, y observando el D. Manuel que el Sr. Coll no se disponía á saludarle, se abstuvo por su parte de hacerlo, siendo inexacto que haya referido las cosas de otro modo, ni haya lanzado nunca palabra alguna ofensiva para nuestro comitente, pues si fuese cierto lo confesaría desde luego pidiendo le dispensara; pues lo mismo esto que cualquiera palabra dura que pueda existir en cartas ó en comunicaciones habidas entre ambos, deben atribuirse á lo bilioso de su temperamento y de ningún modo á ánimo de inferirle ofensa que protesta no haber tenido nunca, retirando cuanto pueda ofenderle, pues declara no tener resentimiento alguno personal con dicho señor.

Así mismo manifestó que sentía que el señor Coll hubiera hecho caso de dichos, pues tenía él por costumbre dar un sofión á cualquier importuno que, conociendo su irascibilidad, venia á hablarle de personas con quienes tenía alguna disidencia.

En virtud de estas leales explicaciones y resultando sin mancha el buen nombre del señor Coll, pues no ha existido ofensa alguna, damos por terminada nuestra misión, levantando la presente que, para satisfacción del señor Coll y descargo de nuestro cometido, firmamos con el señor Ramón.

Santander cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta.—Manuel María Ramón.—Joaquín J. Bolado.—Evaristo L. Herrero.

El otro particular es también una grosera mentira, porque ni yo he sido empleado nunca más que en el destino que hoy disfruto por oposición, y desafío á que me prueben lo contrario, el cual empecé á desempeñar en Soria, ni he dejado jamás de formar en las filas de la democracia, ni menos tuve que esconderme cuando la revolución de Setiembre; muy al contrario, asistí á las reuniones que antes y despues de la revolución se celebraban en Soria, en casa del allí jefe del partido, D. Miguel Uzuriaga, ex-diputado á Cortes, contribuyendo con todas mis fuerzas al triunfo de la democracia, como lo puede acreditar también mi querido y particular amigo D. Enrique Arolas, bien conocido en esta ciudad, que se hallaba en dicha capital de Soria, cuando uno y otro éramos vigilados y perseguidos por demócratas.

Comandante militar entonces de aquella provincia el hoy general D. José García Velarde, debe tener buena noticia de estas persecuciones, lo mismo que el citado Sr. D. Miguel Uzuriaga, que fué víctima de las mismas.

Es vergonzoso para quien siempre fué leal á la causa de la democracia tener que descender á citas de tal naturaleza; pero puesto que con una intención perversa se permite mentir el autor del anónimo que firma el Ramón, obrando cobardemente al no dar su nombre, he necesitado presentar dichas pruebas, en la seguridad de que no habrá nadie que presente otras en contrario.

Voy á terminar, porque se hace demasiado extenso este comunicado, y para ello necesito consignar que LA VOZ obedece en su actitud política á nobles y elevados sentimientos al defender la candidatura de sus correligionarios, y para ello ha creído y sigue creyendo que la coalición con la fracción marxista no es conveniente; si de esto se quiere sacar partido para decir que yo soy

enemigo del señor Colongues, quien tal diga es un necio, y con los necios no hay discusión posible. La amistad particular es una cosa y los deberes políticos otra: yo rindo á la amistad todo cuanto se merece y mi educación me impone, y á la política el deber que como hombre de partido tengo; ahora los que crean que no hay distinciones entre los deberes que dichas afecciones imponen, no son hombres políticos; y por tanto si obraran con prudencia debieran abstenerse de hacer juicios ligeros como los que hace el comunicante.

No quiero decir una palabra respecto de otro asunto personalísimo y al cual alude Ramón con bien poca oportunidad por cierto; que no es digno poner á discusión ciertas cuestiones entre personas bien educadas incapaces de dar al olvido lo que nunca debe darse.

Dispénsame V. si he sido demasiado molesto, anticipándole por tanto las gracias y quedando á sus órdenes afectísimo S. S. y compañero Q. B. S. M.

ANTONIO MARIA COLL Y PUIG.

Ecos políticos

Nuestro apreciable colega de Madrid *El Globo* conmemora en los siguientes sentidos términos el aniversario de don José María Orense:

«Ayer fué el aniversario de la muerte del patriarca del partido republicano español, del inolvidable don José María Orense, marqués de Albaida.

Todo demócrata sincero, todo republicano debe un cariñoso y respetuoso recuerdo de gratitud al hombre que con su constancia invencible, su actividad infatigable, su admirable buen sentido, tanto trabajó y tanto hizo por la propaganda y el triunfo de los derechos del hombre y de la soberanía de la nación.

Nosotros se lo tributaremos siempre, al igual de los consecuentes y entusiastas republicanos de Santander, que conmemoran este aniversario y se esfuerzan por perpetuar la memoria del ilustre Orense en un monumento que lo extienda á aquellos que no tengan la suerte de apreciar por sí mismos los servicios prestados por el ferviente republicano á la causa de la democracia y de la humanidad.»

Desde esta fecha volvemos á contar en Madrid con un activo é ilustrado corresponsal noticiero que nos pondrá al tanto, con mucha anticipación, de las noticias interesantes que se cogen el algunos centros no accesibles á todos los reporters.

En su carta que recibimos anoche nos dice lo siguiente:

«El señor ministro de la Gobernación mandó imperativamente recoger los fondos que para socorrer á los inundados estaban en poder de la junta de senadores y diputados presidida por el señor Cánovas. Esta grita y quiere dimitir; el señor Sagasta interviene, se alborotan en Múrcia y el señor ministro de la Gobernación revoca su orden y comunica al señor Cánovas que puede hacer de los fondos lo que mejor le parezca.»

No se sabe qué admirar más; si la indignación de Cánovas porque le piden los fondos ó la intervención amistosa de Sagasta en el asunto ó el carácter duro é inflexible de don Venancio.

¿Qué cosas, señor, qué cosas!

Antes de anoche—segun nos dice nuestro corresponsal—habrá pronunciado el Sr. Romero Robledo su discurso en la academia de jurisprudencia y legislación.

Segun parece, el discurso habrá estado lleno de alusiones políticas.

Naturalmente; el Sr. Romero Robledo debe intercalar alusiones políticas hasta cuando reza el rosario, si es que lo reza.

Todos los periódicos se han ocupado en el incidente ocurrido en palacio al Sr. Romero Robledo, á quien parece que por uno de los altos empleados de la corte se le hizo un desaire al ir el ex-ministro de la Gobernación á visitar á don Alfonso.

De este suceso se han hecho muchas congeturas, habiéndose llegado á decir por algún periódico que el desaire venia de todo lo alto.

Pero todo lo desvanece la siguiente noticia de nuestro corresponsal:

«Hoy ha comido con D. Alfonso el Sr. Romero Robledo, para desmentir de este modo los rumores que ayer circularon de un desaire recibido por este hombre público.»

Vamos, hombre, ya pueden respirar tranquilos los conservadores.

No les han desairado... por ahora!

Entre *El Siglo Futuro* y *La Epoca* se ha vuelto á producir el zipizape que en otra ocasión dió motivo á que un redactor del segundo de dichos periódicos desafiara á otro del primero, que contestó que su religión no le permitía ser más que gañán.

No sabemos lo que ahora habrá dado origen al siguiente suelto de *La Epoca*:

«Por lo que hace á las bofetadas que *El Siglo Futuro* dice haber descargado sobre algún rostro al calificarle de máscara, creíamos, si alude á nosotros, que sus creencias le impedirían esas valentías, como dice que le impiden otras. Ya se habría guardado bien de intentarlas, por supuesto; es posible que las haya intentado en otra parte, y con gente que gaste calzado de suela poco resistente y de punta no tan aguda como la que la moda nos hace usar.»

¿Pero qué será que todos los periódicos liberales cuando hablan con los neos tienen que hacerlo en el mismo sentido?

Por supuesto, que lo que los periódicos liberales deberían hacer era no cruzar ni una sola palabra con semejantes papeluchos.

Dice *El Tiempo* hablando de la emigración: «No se puede prohibir directamente el cambio de domicilio en estos tiempos de libertad, harto lo sabemos, como los reyes del siglo XVII prohibían la exportación del numerario; pero se puede impedir indirectamente, mejorando las condiciones de nuestro suelo, aliviando á los contribuyentes de su enorme carga, dando facilidad al comercio y seguridad al ciudadano; y cuando este pueda contar con el producto de su trabajo y con la tranquilidad de la vida, no abandonará, por climas desconocidos, el suelo que le vio nacer y que le dió renombre y gloria en el pasado.»

Eso es hablar como un libro.

Lástima que los conservadores cuando estuvieron en el poder no pusieran en práctica esas hermosas teorías.

Pero claro; para eso tenían que haber dejado de ser conservadores!

Un periódico mestizo llama al señor Nocedal imbécil leguleyo.

Y no se contenta con eso solo.

Dice además que él no asalta conventos para seducir inocentes colegialas (¡hola, hola!) y comerles su dote (¡atiza!) y arrastrarlas por el suelo (¡horror!) llevando la ignominia al seno de una familia honrada (¡zambomba!) y dando vida á seres... (¡Ave María Purísima!)

Más vale no continuar leyendo, porque Dios sabe á dónde irá á parar por ese camino...

Pero vamos á ver, ¿y quién es el virtuoso varón que hace todo eso?

Porque sería lástima que por no conocerse el autor de esas beatitudes, no muriera en opinión de santo para que le canonizaran en su día!

Vamos, esto debe ser una broma.

El ayuntamiento de Madrid tiene acordado, según dice un periódico, invertir en festejos para el próximo alumbramiento cuatro millones si el régio vástago es varon y dos si es hembra.

¡Regocijaos, contribuyentes!

¡Carambita con el ayuntamiento de Madrid y cómo se esplaya con el dinero del municipio!

El País afirma que cualquier grupo es más fuerte que el de los republicanos.

¡Fíate en la virgen y no corras!

Ya verá *El País* á donde va la fortaleza de esos grupos que no son republicanos cuando llegue la hora oportuna.

Carta de Madrid.

30 de Octubre de 1882.

Respetable correligionario: Hé aquí los argumentos que emplean los diarios ministeriales para combatir la formación de la izquierda.

El Correo:

«Pero supongamos por un momento que la izquierda trajera unas Cortes ordinarias, y que por un proyecto de ley procurara la reforma propuesta: supongamos que el Sr. Montero Rios, que el Sr. Martos, que el Sr. Castelar, que el Sr. Zorrilla, pasaran por alto lo que dicen, sobre toda reforma constitucional, los referidos artículos 110, 111 y 112; supongamos que la batalla se redujera á la jurisdicción plena de las Cortes ordinarias y del procedimiento común, ¿qué sucedería?»

Pues lo siguiente: «Artículo 77 de la Constitución de 1869. Se encabazará con este párrafo (que es lo que dice la fórmula): El rey de España es D. Alfonso XII.»

El Sr. Pi y Margall: Pido la palabra.

El Sr. Zorrilla: Pido la palabra.

El Sr. Salmerón: Pido la palabra.

El Sr. Carvajal: Pido la palabra.

El Sr. Eizaguirre: Pido la palabra.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.

El Sr. Castelar: Pido la palabra. (Y así 20 ó 30 diputados más).

El Presidente: ¿Para qué, señores diputados?

El Sr. Pi y Margall: Para que se lea la siguiente enmienda: «Pedimos al Congreso se sirva declarar que D. Alfonso XII es un usurpador,

y que no hay más forma de gobierno que la república federal.»

El Sr. Castelar: Para que conste esta adición; «Pedimos al Congreso declare que no hay otra organización de poderes que la que caben en la república unitaria.»

Vea V. por donde los fusionistas se han convertido en el perro del hortelano, que ni dan libertades, ni quieren dejar que otros las den.

Llevando el terror—dicen ellos—á ciertas regiones, se crea una atmósfera contraria á la opinión pública, y se inutilizan todos los planes de ese nuevo partido que ha venido á perturbar todas las clases y todas las vías del buen gobierno.

Efectivamente, por ese camino llegarán al fin que se proponen, pero esto no evitará que la izquierda tome el que mejor le acomode su buena defensa.

Como V. habra podido ver, el gabinete actual es peor que una veleta, y ni aun crédito se pueden dar á sus decisiones, ó mejor dicho á sus indecisiones; ¿quién puede fiarse de él, sobre todo en la cuestión de la apertura de las Cortes?

Nadie.

Un día se dijo que á mediados de Noviembre, despues que á fines de Diciembre, ahora que cuando salga del paso la señora, ya que las Cortes reanudarían sus tareas, ya que se consideraba terminada la legislatura.

¿Es posible atar un cuarto de cominos con esta barauanda?

No: los fusionistas están desconcertados y el desconcierto no puede dar más que esto.

La casa del duque de la Torre es un jubileo.

Casi todos los diputados y senadores invitados para darles á conocer la fórmula, han acudido, y decían respecto de ella lo que les parecia, y la firmaban ó no.

El duque estaba alegre.

El único de los invitados que ha dejado de acudir es el diputado demócrata Sr. Romero Girón, el cual se ha excusado del mejor modo por medio de una carta, en la que le manifiesta al general Serrano, que si la invitación es para hablar de cosas ajenas á la formación del nuevo partido se presentará á complacerle, pero que de otro modo ya le ha manifestado al Sr. Martos que no está dispuesto á prestarle su apoyo y consentimiento á la izquierda dinástica.

Parece que el gobierno se prepara para la lucha. Según me informa una persona autorizada, se han dirigido á los diputados que se encuentran en provincias comunicaciones invitándoles á venir á Madrid con objeto de que apoyen la candidatura ministerial para la presidencia del Congreso y para que tomen parte en las votaciones que ha de producir el debate político que se ha de suscitar con motivo de la formación del nuevo partido.

Los conservadores parece que están en baja en el palacio de la plaza de Oriente.

Un periódico da ayer la siguiente noticia:

«Parece que el ex-ministro conservador, señor Romero Robledo, acudió ayer á Palacio á ofrecer sus respetos á SS. MM. y se retiró sin entrar en la regia Cámara, atribuyéndose el no haber esperado más tiempo á un desaire, que solo puede explicarse por alguna mala inteligencia ú omisión de la alta seguridad que ayer estaba de guardia en Palacio.»

¿Es acaso que en ciertas esferas se ve con prevención el que se haya apoyado la formación del partido izquierdo dinástico?

Si es así, si el desaire es tal, no falta motivo á los conservadores para saltar de la derecha á la izquierda.

Anoche se reunieron en el teatro del Recreo los demócratas-monárquicos del distrito de la Universidad para designar los candidatos que los han de representar en las próximas elecciones, siendo elegidos por 730 votos los Sres. D. Guillermo Gullón y D. Ramón del Río.

Esta noche leerá el Sr. Castelar á sus amigos la circular sobre elecciones que dirige á los comités y á los que deja en los distritos la iniciativa de las inteligencias electorales.

Las huelgas de Valencia toman cada día peor aspecto.

Anteanoche se reunieron los operarios con el fin de acordar la resistencia y dejar en beneficio de los huelguistas el 5 por 100 de sus jornales.

Para tratar de asuntos electorales se han reunido en casa del Sr. Moreno Benitez los constitucionales.—N.

Noticias

Nuestro corresponsal de Carrión de los Condes, nos dice con fecha 29:

Con motivo de la gran feria de San Rafael, que se celebra todos los años en esta plaza y que termina mañana, hemos tenido durante la semana una animación propia de la importancia que aquella tiene, tanto por la abundancia de ganado lanar, como mular y caballar, siendo de mucha monta las transacciones habidas, y á pesar de los muchos compradores, los precios en las mulas han sido muy sostenidos á precios altos relativamente.

Los festejos celebrados durante toda la semana, han estado á la altura de una población de primer orden, pues no hemos escaseado de dianas por la mañana, gigantones, música, novillos, teatro y bailes precedidos de una iluminación y unos fuegos que no han dejado nada que desear.

Los precios de cereales siguen sostenidos á 49 reales fanega de trigo, 31 centeno, 29 cebada y de 19 á 20 la avena. El tiempo variado con lluvias, vientos y fuertes heladas, propias ya de este tiempo.

En esta administración de correos se hallan detenidas las siguientes cartas por insuficiente franco ó mala dirección:

Don Felipe Garcia (Palazuelos) Solis.—Julian Puerto Chico, Santander.—Agustín Gimenez, Calahorra, Ambas Aguas.—Andrea Pablo Nagera, Villavelayos.—Laura Llanderal, Liendo.—Julian Costa, Reinos.—Diego Sanchez Mazcuerras, Villanueva la Peña.—Carmen Leiro, sin dirección.—Francisco Quintanilla, id.

Acaba de salir á luz el *Almanaque de la Ilustración* para 1883, redactado por los señores Alas (don Leopoldo, *Glarin*), Atienza y Medrano, Bustillo, Castelar, Fernandez Bremon, Fernandez Shaw, Garcia Cadena, Güell y Renté, Barón de Illescas, Landerer, Madrazo (don Pedro), Menendez Pelayo, Navarrete, Nuñez de Arce, Palacio (don Eduardo), Palacio Valdés, Rodriguez Mourelo, Sbarbi, Sepúlveda, Suarez, Trueba, el marqués de Valmar, Velarde y Vidart. Basta la enumeración de estos nombres, para que nuestros lectores se hagan idea del valor literario del *Almanaque*.

En cuanto á los grabados, son excepcionales en calidad y buen gusto, y corresponden dignamente á la brillante parte literaria del *Almanaque* cuya esmerada ejecución tipográfica hace honor al establecimiento de los sucesores de Rivadeneira.

Con tales elementos, no es aventurado augurar al *Almanaque de la Ilustración* para 1883 un éxito superior, si cabe, á los muchos que han esculpido sólidamente su reputación.

Nuñez de Arce, el eminente autor de los *Gritos del combate*, ha dado al *Almanaque* el canto primero, inédito hasta ahora, del poema que, con el título de *Hernán el Lobo*, se ocupa en escribir. Es una noticia de verdadera importancia para los numerosos admiradores del gran poeta, y una prueba del celo con que la empresa de *La Ilustración* procura sostener la fama de su popular *Almanaque*.

Hállase este de venta en las principales librerías, al precio de dos pesetas en toda España.

Ayer fué curada en la botica de socorro del Sr. Marañón, una mujer á quien su hijo político la había golpeado en la calle de la Concordia.

Pues si eso pasa en la calle de la Concordia, hágame usted el favor de decir qué pasaría en la calle de las *Discusiones*.

Un mercader ambulante insultó ayer á un guardia municipal que le reprendió por hallarse interceptando la vía pública con un carro de mano.

¿Y quién es el municipal para privar á ese mercader de que ocupara toda la calle?

Al contrario; debió llevar á la perrera á todos los transeuntes que se empeñaran en pasar por allí para molestarle.

El guardia municipal de punto en la calle Alta viene hace dias prestando un gran servicio, pues con motivo de estar libres las entradas de las casas ruinosas de aquella calle, son muchos los chicos que para jugar penetran en las ruinas. Seguramente si el guardia referido no fuese tan celoso que constantemente les impide la entrada, quizá hubiésemos lamentado alguna desgracia.

Por los propietarios de aquellas se ha hecho una valla que para tales casos es indispensable.

Junto á la ermita de la virgen del Buen Acuerdo, en término de Gallocañá (Zaragoza) aparecieron muertos el viernes por la mañana los médicos de Used y Tornos. Dicese que los dos se habían citado allí para arreglar diferencias personales que tenían pendientes y que, no habiendo llegado á un arreglo satisfactorio, trabaron terrible lucha que dió por resultado la muerte de ambos. El juzgado de Daroca entiende en el asunto.

El jueves 2 del corriente trabajará en el café del Vapor, calle de la Marina, la simpática niña Margarita Morgan, de edad de 7 años, contratada por el dueño de aquel local, don José Garcia, para que verifique sus ejercicios en el alambre durante los intermedios de descanso de la compañía del género flamenco que allí actúa diariamente.

La niña Margarita es la que tantos aplausos ha recibido del público en el Casino del Sardinero, Casino Montañés, café del Ancora y otros sitios donde ha trabajado con gran éxito.

Son verdaderamente exquisitos y merecen la predilección del público los huesos y panecillos de los Santos, así como los buñuelos de viento que se expenden estos dias en la confitería del Puente, propiedad del señor Varona.

Los oficiales de este acreditado establecimiento no dan abasto á la numerosa parroquia que acude en demanda de huesos, de buñuelos y de panecillos.

Se lo recomendamos á nuestros lectores, si quieren conservar dulces recuerdos de los difuntos.

Según telegrama que ha recibido el señor gobernador civil hoy saldrán de Madrid para esta población cinco de las nodrizas que aspiraban á lactar el futuro régio vástago. El señor gobernador lo hará saber á los interesados para que salgan á recibir las.

Las nodrizas son: Casta Salas, de Cueto; Leocadia Fernandez, de San Pedro del Romeral; Eugenia Oruña, de Sierra de Maliaño; Jesusa Diego Lavin, de Campillo, y Josefa Ruiz, del Valle de Pas.

El infeliz jornalero que fué ayer herido en la cabeza por varios tablones que se le vinieron encima, falleció ayer á las dos de la mañana.

Descanse en paz ese pobre mártir del trabajo.

El propietario que habia mandado arreglar una acera, sin el correspondiente permiso, en la calle de Isabel la Católica, ha sido multado.

Bien; y á los que las destruyan que les premien, aunque lo hagan sin permiso. Sobre todo que haya método.

Vamos á ver, señor D. Lino, si encuentra usted oportuna la siguiente indicación:

Con el número de guardias diurnos y nocturnos, además de las seis plazas cuya creación ha sido acordada, ¿no sería fácil hacer tres turnos como existen en la mayor parte de las poblaciones?

El servicio seria, con seguridad, mejor, según exporndríamos si fuese necesario.

Mareas de hoy.

Pleamar.—A las 7 y 48 minutos.

Bajamar.—A las 8 y 4 minutos.

Con motivo de ser ayer víspera de Todos los Santos, gran número de personas visitaron el cementerio de esta ciudad, colocando en algunos panteones y sepulturas bonitas coronas.

Hoy seguramente tambien estará concurrido aquel santo lugar.

Mañana se abrirá el pago en la tesorería de Hacienda de esta provincia á las clases activas, pasivas y clero que lo tienen asignado en la misma. El de las pasivas terminará el dia 12.

Se halla en poder de don Francisco Jáuregui, que vive calle de Vargas, número 22, piso 1.º, un paquetito que encontró ayer en la calle de Lope de Vega, conteniendo cosas de farmacia.

Nuestro estimado colega *El Aviso* ha equivocado las señas y da por muerto ayer al jóven Enrique Pico, pensionado por esta diputación provincial y que, según nuestras noticias, goza en Valladolid de perfectísima salud.

El que ha muerto en Santoña es Jacinto Pico, jóven tambien muy apreciable por su aplicación y talento.

Conque rectifique usted, apreciable colega, que esos son otros Picos.

Ayer salió nuestro periódico con mucho retraso y plagadito de erratas de imprenta, por haber sufrido una avería las formas al entrar en máquina y haber tenido que componer de nuevo gran parte de ellas.

Ya comprenderían nuestros lectores, al ver como salió el número, que alguna contrariedad nos habria pasado.

Porque erratas todos los dias puede deslizarse alguna, pero ayer cada palabra tenia lo menos cinco.

Agitación socialista en Francia

Para que nuestros lectores puedan juzgar por sí mismos, agrupamos en esta sección todas las noticias que encontramos hoy sobre esto en la prensa extranjera:

Un mozo del café Español de Lyon ha encontrado en la casa de huéspedes donde habitaba, sin que se sepa quién la habia llevado allí, una caja de hierro con una etiqueta que dice: «Fundición de hierro de Vouge.—Materia explosiva.—100 gramos.—Dinamita número 1.»

Las autoridades de Lyon y de las líneas que conducen á aquella capital, han tomado las medidas más energicas para evitar la reproducción de los disturbios. Como medida de precaución han sido tapados todos los tragaluces de los subterráneos de las casas y edificios públicos. Las mercancías sospechosas son objeto de un exámen minucioso.

En la estación de Porrache fué preso un individuo en el momento de consignar un cajón con el letrero: *Porcelana.—Fragil*. El cajón contenia dinamita y espoletas.

Ha sido preso un antiguo redactor de *L'Etandard Revolutionnaire*, célebre por la violencia de sus escritos y de su palabra. En la última reunión de socialistas pidió con duros apóstrofes la muerte del presidente de la República, M. Grevy. En el momento de la prisión, venia de Suiza disfrazado con largas patillas y gafas verdes, y le acompañaba una mujer, discípula de Luisa Michel, y hermana del conocido anarquista Madinier.

Los delegados especiales que han ido á Montceau á instruir el proceso por los crímenes allí

cometidos, averiguaron que los principales autores residen en Bois Duverne y Blaury, trasladándose uno á cada punto de estos, y se nan apoderados de varios objetos sospechosos encontrados en casa de los ciudadanos Cottin, Guenot y Vietau, que demuestran que los acontecimientos se habian premeditado mucho.

Entre esos objetos se encuentran cartas con letras: C. A. B. D. separadas por espacios regulares y rodeadas de signos misteriosos. Se cree que estas letras eran el santo y señas de los afiliados.

Las cartas parecen escritas por los jefes de la asociación, y tienen sellos de diversos puntos; pero especialmente de Ginebra, Paris, San Petersburgo, Lausanne, etc.

Esto demuestra que los acontecimientos de Lión y Montceau, son la obra de una sociedad secreta extendida por Europa.

Los fabricantes y funcionarios siguen recibiendo cartas amenazadoras. La que ha recibido M. Chagot, dice que si en el término de ocho dias no aumenta el salario de sus obreros en un 10 por 100, se hará saltar su fábrica, y la dirigirá á otra fabricante, dice que si no pone fuego á su propia casa, la quemarán los anarquistas y á él lo sumergirán vivo en plomo derretido.

Mr. Berteran, prefecto del Saone-et-Loire ha recibido otro anónimo diciéndole que el comité revolucionario de la región ha acordado destruir la casa del Consejo municipal y el convento de la Visitación.

Ha sido preso el ciudadano Michaud, de vuelta de una expedición á Ginebra; en el momento de la prisión el detenido arrojó á un arroyo un legajo de papeles que ha podido recogerse con gran trabajo y en mal estado.

Ha sido preso el ciudadano organizador del partido anarquista de Lyon.

El comité central electoral lyonés ha acordado en la última reunión dirigirse á las Cortes pidiendo que sea votada lo más pronto posible la ley contra los recidivistas.

Es tan grande el pánico que reina en Francia por las agitaciones socialistas, que anteayer rompieron con algún estrépito los cristales de una casa los chicos que estaban jugando, y salieron todos los inquilinos dando voces espantosas de terror.

Pacotilla

Comunicado

Amigo Pepe: te ruego por la redonda *bandeja* pue en vez de sombrero luces encima de tu cabeza, que des cabida á estas líneas con las cuales se contesta á la alusión que me ha hecho el señor *Torcida... ó Mecha!* ¡Por qué razón se permite ese jóven *concorera*, que se habrá hartado de *sulas* con las últimas tormentas, hacer alusión á Chile, á mí, que soy por herencia jefe del *Cantón Murciano* ó del distrito ó vereda que llaman del Instituto, para que no falten señas? ¿Quiere algo pa mi ese pávulo con su *pitota* de á legua creyendo que á mi me asustan sus narices estupidas? Pues en su casa, en el Muelle, de Pascual en la calleja, donde él guste, allí andaremos los dos á *trompada* suelta. ¿Qué me importa que á él le ayuden Pimiento, el Mudo, etcétera, y otros varios *nariguados* de su facha y de su fecha, contando yo con amigos de esos que lo son de veras y tienen *armas iguales* á las que aquellos manejan? Yo tengo á Jorge Gautier, que con la *pitota* aquella una fragata blindada de parte á parte atraviesa; tengo á los hermanos *Guemes* para que Honorio lo sepa y tengo además á *Laso*, que tambien gasta *trompeta!* Me despido por ahora prometiendo callar, mientras á dirigirme alusiones el *nariguado* no vuelva; pero antes de despedirme, ya que tú le recomiendas que de un violon con la funda se tape su *trompa* inmensa, yo le recomiendo que para los dias de fiesta, las haga un *paleto* si hay bastante paño en las tiendas! Adios, Pepucho, hasta otra

En clar... ment... en... do... Accio... Deuda... Cambi... Cambi... Coti... Accion... Se ha... del... resio... más... Todo... fínebr... La m... to era... Las tr... hono... En el... currido... de habers... ren en... Un via... otros... guves... Un tele... particular... dos perso... ponga... ra conse... gleses d... En los... con mu... ppas ing... abandon... rdial en... Continú... ante en l... ere... Se ha fo... dico an... Las auto... menzand... Reina m... de aque... era eso... aulina, y... hijas... habia asido... mal de su g... á voces... La Chize... cocuálda, c... za de piés... la cabeza u... hacia parec... Pero ¡q... sombrero!... recido hac... que un ar... ornamento... macilentas... que lo lle... La Chize... la señora... y como... yá momen... controlado lo... neces, la... puestos. S... lloraba, y

¡y leña, á Melitón, leña!
que aquí está para ayudarte
Estéban Carrillo,
¿Y ESA?

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 31 (9-15 noche).

En el teatro Massini, en Barcelona, se ha declarado un voraz incendio, sin que haya que lamentar ninguna víctima. Se calculan las pérdidas en 15.000 duros.

Mañana se reunirán los partidarios de D. Emilio Castelar. Las prisiones de los anarquistas van aumentando en Francia.

Madrid 31 (10 noche.)

Acciones del Banco de España... 400-00.
Deuda amortizable del 4 por 100 78-25.
Cambio sobre París... 4-91.
Cambio sobre Londres... 47-25.
Fabra.

Barcelona 31 (5-45 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano-Colonial. 97-00.

Túnez 30.

Se han verificado con gran pompa los funerales del bey Sadock. Presidían el duelo las autoridades francesas, además de algunos individuos de la familia. Todos los cónsules extranjeros han asistido á fúnebre ceremonia.

La muchedumbre que se agrupaba en el tránsito era numerosa. Las tropas francesas y las tunecinas han hecho honores al finado.

Londres 30.

En el ferrocarril de Londres á Edimburgo ha ocurrido una horrosa catástrofe á consecuencia de haberse incendiado un wagón hallándose en marcha.

Un viajero que iba en él, ha parecido abrasado y otros han sufrido quemaduras más ó menos graves.

Londres 30.

Un telegrama de Constantinopla del servicio particular del Daily News fechado ayer, dice que los personajes turcos aconsejan al Sultán que ponga de acuerdo con el khedive de Egipto para conseguir que se apresure la retirada de los ingleses de aquel país.

En los centros oficiales de Constantinopla se con muy malos ojos la permanencia de las tropas inglesas en el valle del Nilo y mientras no abandonen, no será posible una inteligencia real entre la Puerta y la Gran Bretaña.

París 30.

Continúa la agitación socialista particularmente en los departamentos de Saone y Loire é

Se ha formado causa á los redactores del periódico anarquista Los compañeros de la dinamita. Las autoridades han recibido nuevos anónimos amenazándoles de muerte.

Reina mucha alarma entre las clases pendientes de aquellos departamentos.

Caracterizados republicanos de provincias piden al gobierno que obren con energía contra los enemigos del orden social.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

New-York Octubre 28.

Table with exchange rates for London, Paris, Harina, Maíz, Trigo, etc.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Hernani, 266 ts., c. Lopez, de Bayona con 76.000 tablas, 1.500 tablillas y 63 cajas á los Sres. Regatillo y compañía; 200 id. id. y 2.200 tablas á D. T. Gomez; 1.000 id. y 5.000 tablillas á D. I. Mir; 227 bultos hierro á los señores Ubierna y Fernandez; 4 id. id. loza y vidrio á D. J. Roviraltá; 7 id. drogas á D. J. Ortiz y otros efectos.

Vapor José Perez, 322 ts., c. Teigeiro, de Barcelona y escalas con 4 fardos tegidos á los señores Echegaray y compañía; 3 pipas aceite á don R. Gonzalez; 30 sacos arroz á los Sres. P. Carreras y compañía; 44 id. id. á la orden, y 30 idem id. á D. M. Velarde.

DESPACHADOS

Patache Pepe, 47 ts., c. Camino, para Rivedeo con cacao, aguardiente y otros efectos.

Quechemarin San Ildefonso, 25 ts., c. Jardon, para Llanes con 100 sacos harina, arroz, jabon, madera y otros.

Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Urresberrieta, para Gijon con 109 sacos harina; 50 idem centeno; 29 id. salvado, azúcar, jabón, aguardiente y otros.

TODAS LAS SEÑORAS SABEN QUE ES UNA desgracia terrible perder el pelo, y tambien saben que en muchos casos es suya la culpa. El Tónico Oriental es una preparación vegetal pura y fragante destinada expresamente para la conservación y mejoramiento de este don de la naturaleza, y con solamente usarla se asegura una abundante y vigorosa cabellera de suaves, brillantes y flexibles bucles. Millares de personas de ambos sexos en todas partes de la América tropical, y las Antillas conocen este hecho. Si hay algunos excepciones respecto á sus propiedades vitalizadoras y hermosadoras que preguntan á aquellos que lo usan diariamente.

HIERRO BRAVAIS

VALDEPEÑAS LEGÍTIMO á 2 reales botella y 40 " cántara. De la Mancha, á 30 " " Se sirve á domicilio. COMPAÑÍA, NUMERO 8.

LA POLITICA DEL HAMBRE

MEMORIAS DE UN FUSIONISTA, novela de actualidad política, que viene á contener en una biografía las de todos los aventureros que explotan al país,

por LUCRECIO MESTON

Elegantísimo libro de más de 300 páginas de divertidísima lectura; con preciosa cubierta al cromó—cinco colores—y cuantos atractivos puede ofrecer un libro bueno, bonito y barato. 6 reales en Madrid, principales librerías. 8 " en provincias, franco de porte. Pídalo V. á la administración de "La Broma", calle del Príncipe, núm. 12, 3.º derecha, remitiendo el valor en sellos del correo. A los libreros se les rebaja el 20 por 100.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicioneria, zapateria y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 — San Francisco — 28 SANTANDER

COMERCIO DEL VALENCIANO,

CALLE DEL CORREO, NUM. 10.

En este establecimiento de Alonso Espinosa se ha recibido un gran surtido de esteras de todas clases que se colocan en las habitaciones á precios sumamente arreglados.

Tambien hay una gran existencia de zapatillas de abrigo muy baratas y con especialidad las llamadas suizas, que están teniendo mucha aceptación.

Siguen vendiéndose en dicho establecimiento loza y cristalería de todas clases, calzado y otros varios artículos de novedad y de gusto.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA

DE DON MANUEL ESCANDON

Plaza del Cuadro, número 2, piso 4.º

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, habiendo sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autorizan al director de la escuela que se anuncia á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que represente en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo y los precios convencionales.

Tambien se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

El mismo profesor se encarga á precios muy arreglados de hacer retratos tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

PELUQUERIA Y BARBERIA

de la Viuda de Julian Lopez,

calle de San Francisco, 2.º 1.

La Viuda de D. Julian Lopez (q. e. p. d.) anuncia á los numerosos parroquianos de este acreditado establecimiento, que sigue siendo dueña del mismo, hallándose el servicio á cargo de los antiguos dependientes.

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS 6 Sinfonías. San José, 10, 3.º

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad después del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martín, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones.

ANUNCIO

En el paseo del Alta se vende un piso con dos bohardillas. En el núm. 2 darán razón. 8a5

IMPORTANTE.

Don Lucas Romero, dueño de la Droguería establecida en la Calle de Beceado, número 2, participa á sus parroquianos que se ha trasladado al número 7 de la misma calle. Tambien acaba de recibir un gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras, garantizando su legitimidad. 22a1

Coronas fúnebres.

Hay gran surtido en todos tamaños y precios en el establecimiento de modas de D.ª Tomasa Colombier, calle de San Francisco, número 25.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wünsch, San Francisco, 17.

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO

DE JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton.

Eseopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de album para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

TEATRO MECANICO

Funciones para hoy 1.º de Noviembre.

A las tres: Percances de D. Cipriano.—La linda gallega (baile).

A las cuatro: El médico á palos.—La cura de los deseos.

A las cinco: Juanito Banovio.—Cuatro actos.

A las seis: Percances de D. Cipriano.—La linda gallega (baile).

A las siete: Hambre, amor y sordera.—Fuera.

A las ocho: Juanito Banovio.—(Cuatro actos.)

A las nueve: Hazañas de Bertoldino.—A los toros!

Nota. Mañana función infantil á las cuatro y las de costumbre variadas empezando la última á las nueve.

Otra. El viernes función de moda desde las seis. Estreno de "Las citas" y "El alcalde toreador."

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA: calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1882.

era eso todo. Ahora trataba de presentarse á Paulina, y traía consigo á Natha, la mayor de sus hijas. Como Natha se negaba á seguirla, la había asido de sus largos cabellos y la hacia andar mal de su grado, al mismo tiempo que llamaba á voces.

—Pues yo creía, hija, que la aventura de ahora poco te habria bastado.
—No, mamá, no es la misma clase de miedo. El que ahora busco es el que resulta de la soledad, de la escasa luz, de la vista de objetos pintorescos, y ese miedo me causa placer.
—Eres una loca; pero vamos allá si te empeñas.
En su consecuencia, madre é hija se dirigieron hácia el fondo del valle seguidas de Elfia, que miraba con aire de recelo el abismo tenebroso en que iban á internarse sus amas. Pero no tuvieron estas tiempos para alejarse mucho, porque unos gritos agudos que venian del lado de la casa de las rabalás llamaron su etención y las hicieron detener nuevamente. Dos personas salian de la cabaña y bajaban rápidamente por el monte.
—¡Mamá! exclamó Paulina: ¡es la Chizerotte!
Ella era, en efecto, que habiendo llegado á la casa un minuto despues de haber salido la señorita de Savigny, supo por sus hijas el recibimiento que estas habian hecho á su bienhechora. Los gritos que se oyeron dejaban adivinar bien cómo habia manifestado la madre su indignación; pero

traía.
—¡Ah! ¡Esas tenemos! replicó Natha con mayor fuerza; ¡Marta! ¡Julia! ayudadme, que vamos á darle una tunda.
Las dos muchachas cuyo auxilio se invocaba se armaron al punto, la una con una escoba vieja que habia en un rincón, y la otra con un tronco de rama destinado al fuego. En cuanto á Natha, jefe de la coalición, se habia apoderado de un pincho de hierro con que atizaba la lumbre y lo blandía en actitud belicosa. La señorita de Savigny trató al pronto de sostener con valor la carga del enemigo; pero viendo que la mayor se adelantaba hácia ella con paso firme y amenazándola con su arma peligrosa, le entró miedo, y medió riendo y medio regañando se echó fuera de la casa.
Salió tras de ella el ejército victorioso lanzando fuertes gritos; pero las dos pequeñas se detuvieron en el umbral de la puerta. Unicamente Natha, con un encarnizamiento increíble, corría tras la fugitiva. Paulina, dejando á un lado todo amor propio, no vaciló en huir á toda prisa, y pronto dejó bastante atrás á la amazona de pies descalzos.
Entonces Natha empezó á arrojar piedras por

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

VAPORES-CORREOS

DEL Sr. Marqués de Campo.

NUEVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO

SERVICIO MENSUAL.

El vapor

VIÑUELAS

saldrá de Santander el 4 de Noviembre para Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacifico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Abianedo.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA Compañía Trasatlántica

Antes de A. Lopez y C.

Saldrá de Santander el día 5 de Noviembre en viaje extraordinario el vapor

GIJON

Admite carga y pasajeros para

HABANA y VERACRUZ

PRECIOS DEL PASAJE

Habana, Veracruz.

En 1.ª clase... Pftes. 150 180

En 2.ª id. " 100 120

En 3.ª id. preferente " 50 60

En 3.ª id. ordinaria " 30 35

Darán más informes sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABNA y VERACRUZ
SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Barcelona	los días 4 y 25
Valencia	5
Málaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que en los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensaado con servicios de líneas de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Magadex, Ponce y

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Atlanula, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San Jose de Guatemala, Ohampertico y

Santa Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y

Valparaiso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus illores, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado a salir de Santander el día 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES, anti-bilios, DEPURATIVAS

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden a 6rs. caja en las principales farmacias. En Santander, J. de la Vega y T. Bezanilla. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Agua y Polvos Dentifricos
DEL
DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentifrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honores conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido a los dentifricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad dental para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad dental para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad dental.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LA PRIMERA SUERTE DE 400.000 MARCOS IMPERIALES - 2.000.000 RS. EN ORO

es el máximo premio en caso el más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 93.500 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 47.600. Además del citado premio principal de dos millones de reales han de salir los siguientes premios:

1 de 1.250.000 Rs.	1.250.000 Rs.	3 de 150.000 Rs.	450.000 Rs.
1 de 750.000 »	750.000 »	4 de 125.000 »	500.000 »
1 de 500.000 »	500.000 »	2 de 100.000 »	200.000 »
1 de 300.000 »	300.000 »	2 de 75.000 »	150.000 »
1 de 250.000 »	250.000 »	1 de 60.000 »	60.000 »
2 de 200.000 »	400.000 »	24 de 50.000 »	1.200.000 »

Además 47.557 premios de reales 40.000, 30.000, 25.000, 20.000, 15.000, 10.000, 7.500, 6.000, 5.000, etc., y muchos otros premios importantes, los que importan todos en 44 millones 701.375 Reales en oro, han de pagarse seguramente en 7 extracciones a los portadores de los billetes originales.

La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España anticipándola el importe en letras sobre Cádiz, Madrid ó Barcelona, ó en billetes de Banco, ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo.—Conforme al prospecto oficial-el que será enviado gratuito a cada encargador-el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en

30 Reales por un billete original entero.

15 Reales por medio billete original.

Al llegar en esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extraccion del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extraccion, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego a los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los 7 sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del gobierno y en presencia de diputados y notarios, y en presencia de la Direccion General de la Loteria. La casa abajo firmada,

siempre feliz desde más de 30 años,

tuvo últimamente la satisfacción de pagar a sus parroquianos los 3 premios de reales 1.270.000, 915.000, 910.000, como tambien otros; por consiguiente puede recomendarse como bien afortunada. Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandarle sus pedidos pronto, en todo caso antes del 25 de Noviembre de 1882. Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente a la casa expendedora principal.

J. DAMMANN.

EN HAMBURGO.—(Alemania.)

Cartas llegan a Hamburgo en 83 horas de los puntos más lejanos de España. Correspondencia en Castellano, portugués, inglés, francés, italiano y rumano. ¡Remesas deben venir certificadas!

ROB BOYEAU LAFRÈRE

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.
El *Rob vegetal Boyeau Laffecteur*, de una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el soro, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

26

la pendiente de la montaña con la esperanza de que alcanzara alguna a la fugitiva, que oyó chocar muy cerca de ella algunos de los proyectiles. La jóven rabala, irritada del mal éxito de su ataque, iba a redoblar sus esfuerzos, cuando una voz nueva que oyó a sus espaldas la hizo detener muy a disgusto suyo, y volvió pies atrás.

Paulina llegó corriendo al sitio en que habia dejado a su madre. La buena señora se habia dormido esperándola, y nada sospechaba de lo que acababa de pasar. Cuando vio a su hija a su lado colorada y agitada, la interrogó con aire de inquietud. Paulina le refirió entre nuevas risotadas cómo habia sido recibida por las hijas de la Chizerotte, y cómo habia tenido que batirse en retirada ante la valerosa Natha. Pero la señora de Savigny no creyó que fuera aquello cosa de risa.

—¿Sabes, dijo con acento indignado, que esos arrapiezos salvajes hubieran podido hacerte gran daño?... ¡Si yo no debí dejar que te expusieras de ese modo! Por lo demás, hija mia, ahí tienes una prueba de lo que te he dicho tantas veces: si al ejercer la caridad cuentas con el agradecimiento, te verás cruelmente engañada: el que siembra beneficios nunca recoge ódios. Por eso

27

la caridad solo debe ejercerse en nombre de Dios.

—Tienes razon, querida mamá; pero ¿qué tenía que temer de esas chicuelas? La mayor, lo confieso, mostraba un arrojo.... ¡Será una mujer de temple! Indudablemente, luego que vuelva la Chizerotte y sepa cómo me han tratado sus hijas, les dará una buena felpa.... Que se aguanten, que bien merecida la tienen, y las abandono a la justicia de la rabala.... Pero vámonos, que se hace tarde.

Pasó al decir esto su brazo por debajo del de su mamá, é iban ya a dirigirse a la carretera, cuando Paulina se detuvo.

—¿Por qué, dijo, en vez de este camino lleno de guijarros no tomamos para ir al molino Nuevo la senda de la orilla del arroyo? Apenas rodaremos, y el paseo será delicioso a estas horas por ese lado.

La señora de Savigny resistía muy rara vez a los deseos de la niña mimada, pero contestó no obstante:

—Debe estar muy oscuro el fondo del valle y vas a tener miedo.

—¡Miedo! replicó Paulina. Pues eso cabalmente es lo que deseo. Me gusta sentir miedo.

30

miento con terco estoicismo. A veces hubier podido verse un relámpago de cólera en sus ojos, pero no pronunciaba una palabra, y esa insensibilidad aparente avivaba más aun la rabia de la rabala.

La señora de Savigny y su hija se sintieron indignadas.

—Mirad, mamá, decia Paulina, es a su hija a quien trata así esa desdichada... ¿Qué matarla quizás?... Ahora ha vuelto a caer... la pega!... ¡Eso es horrible!

Luego que la Chizerotte y Natha estuvieron a distancia en que pudiesen oirla, gritó con todas sus fuerzas:

—¡Deteneos, la Chizerotte! ¡Dejad a la niña que no me volveis a ver más ni obtendreis nada de mí!... ¡Basta!... ¡Que no quiero!

La misma señora de Savigny unió su voz a la de Paulina; pero la Chizerotte estaba demasiado exaltada para escuchar aquellas caritativas intimaciones. Hecha una furia; con las cejas crispadas y los ojos brotando fuego, comenzó a dar saltos enormes sin soltar su victoriosa muda é impasible. Al fin llegó donde estaban las señoras, y sin escucharlas, arrojó a Natha a los piés, diciéndole con voz ronca: